



*La Legislatura Provincial de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el 26 Congreso Latinoamericano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria, realizado entre los días 13 al 15 de octubre de 2015 en el Hotel Arakur de la ciudad de Ushuaia bajo el lema "Construyendo Salud en Escenarios Extremos".

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN Nº 173 /2015.


MARCIA A. SCILLETTA
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo